EL LITORAL

Registro de la propiedad intelectual Nro. 1.392.263 — Año LX — Nro. 19.588 — 12 páginas — Precio $ 100.- — SANTA FE, SABADO 25 DE FEBRERO DE 1978 — Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101 — Cód. Postal 3.000

TRAGEDIA FERROVIARIA EN SA PEREIRA

Solemnes honras al Padre de la Patria

El acto en nuestra ciudad fue presidido por el gobernador de la provincia, Vlmte. Desimoni



Los abanderados de las unidades que componen la Guarnición Santa Fe montan guardia frente al monumento al Libertador

Adhiriéndose a los actos celebratorios en todo el país en homenaje a la memoria del Gral. José de San Martín, con ocasión de cumplirse en la fecha el bicentenario de su nacimiento en Yapeyú, el gobierno de la provincia, la guarnición militar Santa Fe y el pueblo santafesino, riendieron también su homenaje al Libertador de América.

El acto central se cumplió en la plaza que lleva el nombre del prócer, —donde está emplazado el monumento a su memoria—, que había sido ornada con banderas; y donde montaron guardia durante toda la jornada soldados y efectivos policiales.

En el momento de realizarse la ceremonia, numerosos abanderados y escoltas de los establecimientos escolares públicos y privados, formaron en torno al monumento ecuestre, como testimonio vital del presente y del futuro del pueblo argentino, que venera la memoria de quien le dio esencia y conciencia de nacionalidad.

Para facilitar el desplazamiento de los efectivos que se ubicaron en calle Tucumán, desde las primeras horas de esta mañana, efectivos de la policía provincial y municipal, desviaron el tránsito de automóviles privados y colectivos en un marco de unas cuatro cuadras a la

(Pasa a pág. 4ª)

EXALTO EL GOBERNADOR LA GESTA SANMARTINIANA

El siguiente es el texto del mensaje dirigido por el gobernador de la provincia, Vlmte. Desimoni.

"Al cumplirse el segundo centenario del nacimiento del Libertador de América, don José de San Martín, gobierno y pueblo de Santa Fe celebran su emocionada recordación con la austeridad que corresponde a quien así vivió y murió.

"La sencillez de este acto cívico - militar es el mejor homenaje al Gran Capitán de los Andes, nacido en el pequeño pueblo de Yapeyú, en cuyo paisaje de lujuriosa belleza litoraleña transcurrieron sus primeros años.

"Reintegrado al solar de la Madre Patria, en tierna edad ingresó al servicio de las armas, donde sirvió por espacio de veinte años de continuo guerrear, contra los moros primero, y contra las tropas de Napoleón después, constituidas por los soldados más experimentados de Europa. Hasta que en 1811, en irrevocable y trascendente determinación, y según sus propias y espartanas palabras 'supe la revolución de mi país, y al abandonar mi fortuna y mis esperanzas, sólo sentía no tener más que sacrificar al deseo de contribuir a la libertad de mi Patria'.

Hombre Misión

"Fue él el hombre Misión. El que cumplió en una década de fulgurante actuación la máxima de 'ser lo que debes ser y sino no serás nada', siguiendo aquella actitud del 'destino que me llama'; ese destino que lo devolvió a su tierra dejando atrás una brillante carrera militar.

"Bien pronto comprendió, en los salones porteños poblados de intrigas políticas, en el cuartel militar del Retiro, en el combate de San Lorenzo y al frente del Ejército del Alto Perú, que el camino del triunfo era destruir el poder militar español de América meridional en el propio Perú de los Incas, previa liberación de Chile.

La hora del destino

"En 1814, el almirante Brown, en brillante campaña destroza la escuadra española determinando la caída del bastión realista de Montevideo y provocando el desvío hacia Caracas de la gran expedición ibérica destinada a abatir la Revolución iniciada en Mayo de 1810. Ello convenció al Gran Capitán de los Andes que para la América del Sur ¡había sonado la hora del luminoso destino!

El Ejército de los Andes

"Pacientemente preparó el Ejército de los Andes en la apacible Mendoza, y en una hazaña como hasta entonces no habían visto los siglos, trepó con él las más altas cumbres nevadas del continente; cruzando con sus soldados por donde las águilas colgaban sus nidos, y cayó sobre los realistas en Chile, a quienes venció dando a aquel país su libertad; preparó una gran escuadra y en otra hazaña inimaginable en su momento, completó la acción naval del traslado y desembarco del ejército combinado en las playas incaicas, y libertó al Perú de sus cadenas.

"El gran plan estratégico continental que partió de Plumerillo se

(Pasa a pág. 3ª, col. 5ª)

Un convoy procedente de Tucumán embistió a un camión. Habría más de 40 muertos

Pobladores de la zona, policías, personal asistencial, provistos de improvisadas camillas y escaleras, se dieron de inmediato a la tarea de rescatar los cuerpos de los vagones destrozados

SA PEREIRA (Enviado especial). — Marchar por la ruta 19 y cruzarse en poco más de una hora con ambulancias, constituye un anticipo de que algo terrible ha sucedido. Y los más pesimistas vaticinios, formulados apenas se tuvo conocimiento de un accidente ferroviario, ocurrido a 75 kilómetros de la capital santafesina, quedaban superados por la realidad.

Y es que al llegar a esta localidad, que se erige junto a la ruta, a la vera de las vías del Ferrocarril Nacional General Mitre, se entraba en contacto con una de las más graves tragedias ferroviarias ocurridas en el país, y sin duda, en nuestra provincia. El cuadro que presentaban decenas de vagones que habían salido de las vías, una locomotora arrumbada en un potrero aledaño, muchos centenares de personas observando perplejas unas, absortas otras, angustiadas las más, desesperadas muchas. Destrucción, dolor, sorpresa, conformaban el cuadro observado en el cruce de la ruta con las vías.

Los hechos

Protagonizó este accidente terrible, el tren "Estrella del Norte", que salió ayer de Tucumán y que iba en demanda de la capital federal, a cargo del conductor Antonio Gore y del fogulsta Hugo Gorosito, ambos domiciliados en Ceres, donde habían tomado servicio. Este convoy marchaba a unos 100 kilómetros por hora, como lo hace habitualmente y a su raudo paso cerca de la estación de Sa Pereira, embistió al camión, chapa C-802719, marca Ford.

Hasta aquí el relato frío del impacto, como consecuencia del cual, la máquina que dio de lleno en el acoplado Helvetia, chapa E-110.457, de Entre Ríos, salió de las vías, a unos 50 metros del paso a nivel y dio varios tumbos, tanto que fue a parar a 100 metros más al sur, luego de dejar un gran boquete en el terraplén, y atravesó un alambrado, quedando volcada, en un terreno vecino.

El viaje trágico

En base a relatos de algunos pasajeros que pudieron hilvanarlo, pese a la terrible conmoción experimentada, de la que promediando la mañana aún no se había recuperado, puede reconstruirse algo de los dramáticos momentos vividos en el convoy.

Habían salido de Tucumán. La mayoría del pasaje lo constituían familias de condición modesta.

Eran 2.130 los pasajeros

Los 18 coches del "Estrella del Norte" —en primer lugar se había informado que eran 11— transportaban 2.130 pasajeros, habiendo sido la última parada la correspondiente a Rafaela, donde ascendieron 18 personas, 15 en primera clase y 3 en pullman. La violencia del impacto hizo que la locomotora Diesel quedara tumbada a unos 20 metros de los rieles, circunstancia que, en alguna medida, resultó providencial, ya que evitó que los primeros coches se incrustaran contra ella, aunque de cualquier manera fueron ésos los más afectados. Los 7 vagones que quedaron en posición experimentaron asimismo la rotura de los vidrios de sus ventanillas y otros desperfectos de menor consideración.

En Santiago del Estero, Ceres y Rafaela se fueron sumando otros contingentes. Algunos viajaban parados y ello ocurre, según el decir de una señora de Tucumán, porque siempre el pasaje excede la capacidad del convoy, en ese servicio.

Las horas transcurrían sin mayores alternativas. Algunos aprovecharon la noche para dormir en sus asientos, o, en algunos casos, en el piso. Otros cantaban y no faltó algún contrapunto en base a la tradicional rivalidad tucumano-santiagueña.

Saliendo de Rafaela, despuntaba el día, los chicos iniciaban las inevitables correrías por el pasillo y muchos mateaban. Nada hacía prever lo que ocurriría.

El sitio fatídico

Y así se llegó a Sa Pereira, y el tren como una exhalación dejó una estela de humo entre los eucaliptus y el caserío. Instantes después, el horror invadiría al pasaje. Se sintió el ruido del primer impacto; locomotoras y acoplado, que iría a separar a este del camión, que quedó tumbado sobre la ruta.

Pero en el convoy otro era el espectáculo. Unos diez coches saltaron de las vías. Y en el centro de la hilera de coches, como consecuencia del frenado impuesto por el descarrilamiento, un coche quedó incrustado en más de un tercio dentro del que le precedía, aplastando literalmente a numerosos pasajeros que estaban cómodamente ubicados en el lugar. Gritos de horror, gente que trataba de huir por las ventanillas, otros que procuraban incorporarse en medio de una baraúnda inenarrable. Eran las 7.22.

Los auxilios

Instantes después llegaban al lugar, advertidas por vecinos, las autoridades policiales, y se tendía hacia todos los ámbitos del país la dolorosa noticia. Desde San Francisco, Esperanza, Rafaela, Gálvez, Santo Tomé, Santa Fe, arribaron elementos de auxilio, especialmente ambulancias. También llegaban efectivos policiales, inclusive desde San Francisco, para adoptar las primeras medidas y se hicieron presentes además efectivos de cuerpos de bomberos de Rafaela, Gálvez y otros centros.

Empezó entonces la penosa tarea de sacar heridos y llevarlos a lugares de atención. Decenas de personas fueron conducidas así a ciudades cercanas.

Paralelamente iban acomodando a los muertos. A las 10.30 de la mañana su número era de 26. Había cadáveres destrozados, casi irreconocibles. Y la tarea continuaba, pero no era posible establecer la cifra definitiva hasta que no se pudiera desincrustar los coches que habían quedado formando una masa informe. Se estimaba en esos momentos que en ese lugar bien podía haber unas 30 ó más personas sin vida.

El ministro Fraga en el lugar del hecho

A poco de tenerse conocimiento del hecho arribó, en un helicóptero de la provincia, el ministro de Bienestar Social, comodoro (RE) Jorge Raúl Fraga, quien adoptó las primeras providencias y apreció la extraordinaria gravedad de los hechos.

En determinado momento un hombre de condición humilde se arrimó al verdadero racimo de cuerpos inertes que una gran lona sustraía de las miradas y, advirtiendo que allí se encontraban tres hijos suyos, sufrió un ataque de nervios. El comodoro Fraga no pudo ocultar su emoción y hasta hubo alguna lágrima.

Un periodista le hizo una

(Pasa a pág. 6a.)

Tumbó una ambulancia

Si bien no hubo información oficial, se sabe que una ambulancia al parecer, del hospital Piloto, que desde el lugar del accidente se dirigía a esta capital con dos heridos graves, sufrió un accidente de consideración en la ruta.

Por causas no bien determinadas, aunque al parecer debido a la afluencia de vehículos en toda esa zona, la ambulancia salió a la banquina, tumbando en forma espectacular. Hasta el cierre de esta edición no se conocía la suerte corrida por los ocupantes del vehículo.



Esta perspectiva resulta muy ilustrativa del estado en que quedó el convoy luego del luctuoso accidente de esta mañana. Hasta la hora del cierre de esta edición no se conocía exactamente el número de víctimas

Homenaje de Colombia al Libertador

BOGOTA, 23 (UPI). — El gobierno colombiano dispuso adherir a la celebración del bicentenario del nacimiento del Libertador argentino, general José de San Martín.

Con la firma del presidente Alfonso López Michelsen se expidió un decreto en el que, además de asociarse a la celebración "propone su vida (la de San Martín) al pueblo colombiano y, en especial, a sus nuevas generaciones como paradigma del patriotismo y su insobornable lucha por la integración de América meridional, como digna de continuación". Expresa, además, el decreto que "en la historia de nuestro continente ha quedado profunda huella de la acción del guerrero generoso y del estadista previsor".

En la embajada en París fue rezada una misa

PARIS, 23 (Reuter). — La colectividad argentina honró a su héroe máximo, el general José de San Martín, con una misa especial oficiada en la embajada de ese país, pues las autoridades de la Iglesia Católica francesa negaron autorización para que el servicio religioso se rezara en una iglesia de esta capital.

La misa, en recordación de San Martín en el bicentenario de su nacimiento que se cumple hoy, debía originalmente haberse oficiado en la iglesia de Saint Germain L'Auxerrois en el corazón de la ciudad.

El oficio religioso, en el edificio de la embajada que da al río Sena, estuvo a cargo de monseñor Desiderio Elso Collino, obispo de Lomas de Zamora.

Un destacamento del Regimiento de Granaderos a Caballo, creado por el general San Martín en marzo de 1812, rindió honores. Las fuerzas armadas argentinas estuvieron representadas, además, por cadetes del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea.

Embajadores de países latinoamericanos acreditados ante el gobierno francés asistieron a la ceremonia. En representación del gobierno francés concurrió el subdirector del Departamento Latinoamericano de la Cancillería, a cargo de las relaciones con la Argentina.

Monseñor Collino rezó la misa en latín y en español, y en una breve exposición alusiva a la celebración manifestó: "Oremos por el eterno descanso de alma del general San Martín, por nuestra patria y nuestros hermanos latinoamericanos y pediremos perdón a Dios por nuestros pecados".

Mañana se celebrará una misa en Boulogne-sur-Mer, el puerto francés sobre el canal de la Mancha donde San Martín vivió 20 años, hasta su muerte acaecida en 1850. La ceremonia debía originalmente realizarse en la iglesia de Notre Dame de Boulogne, pero ahora será rezada en la casa donde residió el prócer, que ha sido convertida en museo.

La Junta preside el acto en Yapeyú

YAPEYU, 25 (NA). — Los miembros de la Junta Militar presidirán el acto central de los festejos que se realizan ya en todo el país para conmemorar el bicentenario del nacimiento de José de San Martín, en una ceremonia en la que difundirá un mensaje a la Nación el presidente, Tte. Gral. Jorge Rafael Videla.

La celebración principal está programada para hoy a la tarde, frente al templete que guarda las ruinas de la casa natal del prócer, donde formarán más de mil quinientos efectivos de las fuerzas armadas que al final del acto tendrán a su cargo un desfile militar.

Mientras las estimaciones realizadas hoy aquí permitían anticipar la llegada de unas veinte a veinticinco mil personas, que pondrán un marco multitudinario a la ceremonia central, se consignaba especial importancia también a la presencia de delegaciones extranjeras que confieren carácter internacional a la celebración.

Delegaciones presentes

Las delegaciones cívico militares que estarán presentes son las de Chile, Perú, Bolivia y Venezuela, países cuyos gobiernos han adherido oficialmente a los festejos.

Los integrantes de la Junta Militar y las principales autoridades del país viajaron hoy a Paso de los Libres y de allí se trasladarán hasta esta localidad.

Acompañan a los miembros de la Junta Militar, como integrantes de la comitiva oficial, los ministros de Planeamiento, general de división Carlos Enrique Laidlaw; Interior, general de división Albano Eduardo Harguindeguy; Relaciones Exteriores, Vlmte. Oscar Antonio Montes; Justicia, brigadier auditor Julio Arnaldo Gómez; Defensa, brigadier mayor (R) José María Klix; Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz; Cultura y Educación, Dr. Juan José Catalán, y de Trabajo, general de brigada Horacio Tomás Liendo; el nuncio apostólico, Mons. Pío Laghi; el jefe del Estado Mayor General de la Armada, Vlmte. Armando Lambruschini; el comandante de Operaciones Aéreas, brigadier mayor Miguel Angel Ossea; el jefe del Estado Mayor Conjunto, brigadier mayor Pablo Osvaldo Apella; los secretarios General de la Presidencia, general de brigada José Rogelio Villarreal; de Inteligencia de Estado, general de brigada Carlos Alberto Martínez; de Información Pública, Clmte. Rubén Oscar Franco; el jefe de la Casa Militar, brigadier Juan García; el presidente del Instituto Nacional Sanmartiniano, general de división (R) Joaquín Aguilar Pinedo; el vicario castrense, Mons. Victorio Bonamín, y el jefe del Regimiento de Granaderos a Caballo "Gral. San Martín", Cnel. Jorge Hugo Arguindegui, además de otros altos funcionarios.

El acto central

Las autoridades llegarán a este histórico lugar, recostado en la margen derecha del río Uruguay, límite con el Brasil, a las 16.30, media hora antes de la iniciación del acto central.

El comienzo estará a cargo de los miembros de la Junta, a quienes se les presentarán los efectivos militares, tras lo cual será ejecutado el Himno Nacional y después el provicario castrense, monseñor Victorio Bonamín, pronunciará una invocación religiosa.

Desde el palco levantado frente al templete donde se conserva la casa natal, pronunciará luego su mensaje el teniente general Videla, cuyos conceptos serán difundidos por la Cadena Nacional de Radiodifusión.

A las 17.40, una vez concluido el mensaje, las autoridades efectuarán una recorrida por los lugares históricos, que incluyen el templete, el Museo Sanmartiniano, el Museo Jesuítico y la iglesia.

El inicio del desfile

A las 18.50 comenzará el desfile cívico-militar del que participarán efectivos de las tres fuerzas armadas, de las fuerzas de seguridad y policiales, reservistas y seiscientos jinetes provenientes de otras localidades correntinas, así como de otras provincias.

En esta parte del acto estarán representadas con sus banderas todas las unidades del Ejército que intervinieron en la campaña de los Andes.

El acto finalizará a las 19.30, hora en que se retirarán del lugar los miembros de la Junta Militar y las restantes autoridades.

Homenaje en los Andes

Esta mañana, en el límite andino del Paso de Los Patos un grupo de soldados del Regimiento 22 de Infantería de Montaña y varios periodistas rindieron homenaje al Libertador en el sitio exacto donde el Ejército de San Martín cruzó la Cordillera para liberar a Chile.

El grupo, comandado por el jefe de ese regimiento, coronel Omar Sagrista, entonó el Himno Nacional a más de cuatro mil metros de altura y colocó un hito, en el que se dejó constancia de haber reconstruido fielmente aquella proeza, ya que los expedicionarios cumplen su cometido en las mismas condiciones en que lo hizo el Ejército de los Andes en 1817.

El coronel Sagrista envió desde allí, a las 11.30 un mensaje al pueblo de San Juan y luego se comunicó por radio con el gobernador de esa provincia, capitán de navío Alberto Lombardi.

Una carta de Bolívar a San Martín se entregó a Videla

BUENOS AIRES, 25 (Télam). — Un original de una carta enviada por Simón Bolívar al general San Martín el 17 de julio de 1822, le fue entregada al teniente general Jorge Rafael Videla, por el ministro de Estado para la Ciencia, Tecnología y Asuntos Culturales de Venezuela, Sr. S. L. Salcedo Bastardo.

El ministro, que encabeza la delegación de su patria a los actos conmemorativos del bicentenario del natalicio del Gran Capitán, señaló en breve reunión de prensa que "este documento enriquecerá aún más el acerbo histórico de este gran país, que es la Argentina".

Refiriéndose a la personalidad del teniente general Videla, expresó que "lo consideraba un estadista" y que "es muy apreciado en Venezuela. En él —agregó— reconocemos, sobre todo, su moderación, firmeza e inteligencia".

"Estuve varias veces en la Argentina y desde toda la vida he tenido una sincera estimación y simpatía por este extraordinario país. Nunca olvidaré —destacó— que en mi infancia estudié con libros argentinos".

Dijo que los integrantes de la delegación que preside asistirán al Congreso de la Sociedad Bolivariana a llevarse a cabo en el teatro San Martín de esta ciudad del 2 al 6 de marzo próximo, en homenaje al Libertador San Martín y a los festejos que se cumplirán en Bolívar con motivo de conmemorarse el centenario de su fundación".

Mensaje de adhesión del presidente Carter

BUENOS AIRES, 25 (Télam). — "Los principios por los cuales luchó San Martín, democracia y libertad de la opresión, perdurarán en este hemisferio en la medida en que sus hombres y mujeres estén dispuestos a morir por ellos", dice el mensaje del presidente de los Estados Unidos, James Carter, enviado con motivo del bicentenario del natalicio del Libertador.

Fue distribuido por el servicio cultural e informativo de aquel país y expresa textualmente.

"El mundo ha cambiado grandemente en los doscientos años transcurridos desde el nacimiento del general San Martín, libertador de la Argentina, Chile y Perú.

"Pero los principios por los cuales luchó —democracia y libertad de la opresión— perdurarán en este hemisferio en la medida en que sus hombres y mujeres estén dispuestos a morir por ellos.

"Los planes de San Martín para liberar a la Argentina, a Chile y el Perú de sus opresores fueron considerados insensatos por muchos de sus compatriotas, y sin embargo convirtió sus sueños en victoria.

"La influencia de un solo hombre raramente ejerció un efecto tan decisivo en el destino de una región y de su pueblo.

"Hizo de tropas inexpertas un ejército, e infundió a ese ejército su propio espíritu y convicción de que la libertad era su derecho. Su humanidad fue tal que, aun en plena batalla, trató de que la pérdida de vidas en uno como en otro bando fuera mínima.

"Cuando hubo fundado repúblicas en que hombres y mujeres pudieran vivir en libertad, abdicó de su poder para garantizar que la tiranía extranjera no fuera seguida por una tiranía nacional que él pudo haber impuesto con tanta facilidad.

"Al actuar así, se hizo tan inmortal como los principios democráticos que sustentó.

"Espero que tales principios nunca sean olvidados por los pueblos que él guió a la libertad".

Martínez de Hoz se halla indispuesto

BUENOS AIRES, 25 (Télam). — El ministro de Economía, doctor José Alfredo Martínez de Hoz, se encuentra aquejado desde ayer de una ligera indisposición.

Al mediodía, el ministro había concurrido a una audiencia del presidente de la Nación, pero por la tarde no se presentó en su despacho oficial del Palacio de Hacienda.

El regimiento de Villaguay visitó el Gral. Trimarco

PARANA, 25. — Una visita de inspección al Regimiento de Tanques 1 "Coronel Brandsen", con asiento en Villaguay, realizó el general de brigada Juan Carlos Ricardo Trimarco, comandante de la II Brigada de Caballería Blindada con sede en Paraná.

En la opotrunidad inspeccionó los tanques Sherman repotenciados con que hace pocos días cuenta el citado regimiento de caballería blindada.

Los poderosos elementos fueron modernizados en aspectos fundamentales en el Batallón de Arsenales 601 "Esteban de Luca" de Boulogne, con lo cual se mejoró notablemente su potencia de fuego, sistema de tiro, velocidad y autonomía, quedando en óptimas condiciones para operar, muy similares a la de otros blindados más modernos.

Sancionó a "La Razón" el P. E.

BUENOS AIRES, 25 (Télam). — Fue prohibida la impresión, circulación y distribución de las ediciones de hoy, del vespertino "La Razón".

El decreto correspondiente del Poder Ejecutivo nacional lleva el número 493 y fue leído anoche en la sala de periodistas de la Casa de Gobierno por el director de Prensa de la Secretaría de Información Pública, pero su texto completo no fue distribuido.

En los considerandos, según consigna la información oficial, se señala que "el citado vespertino ha transcripto en las ediciones de hoy (por ayer), un cable de una agencia noticiosa extranjera suministrando noticias referidas al país, lo que constituye una flagrante violación al artículo 4 del decreto Nº 1273, de fecha 13 de mayo de 1976".

El decreto Nº 1273

El artículo 4 de esta norma legal expresa textualmente: "Prohíbese a los medios de comunicación nacionales o extranjeros, la propalación o difusión de noticias referidas al país, que hayan sido suministradas por agencias noticiosas extranjeras".

En los fundamentos se señala que constituye un imperativo para el gobierno nacional garantizar la libre expresión de las ideas en un marco de abierta democracia representativa, y que para cumplir con ese mandato constitucional, debe custodiarse el derecho de los habitantes de la Nación, a recibir información adecuada a la realidad de los hechos, como asimismo individualizar lo responsabilidad de las entidades o personas de las cuales emanan las noticias que se difunden por todos los medios de comunicación masiva".

Añádese que "en virtud de esas circunstancias se hace necesario crear los mecanismos de control indispensables para lograr el cumplimiento de las disposiciones y prohibiciones fijadas en el decreto Nº 387, del 16 de agosto de 1973, y que la creación de un registro de agencias noticiosas apunta a la necesidad mencionada, y es parte del poder de policía que debe ejercer el Poder Ejecutivo nacional sobre aquellos actos o personas cuya actividad tenga relación directa o indirecta con el orden y la seguridad pública y el interés nacional".

Finalmente, se recuerda en los considerandos que el decreto-ley 16.970/66 otorga al Poder Ejecutivo nacional las facultades necesarias para la adopción de todas aquellas medidas dirigidas a resguardar los intereses vitales de la Nación".

Será instalado un liceo militar en la Pcia. de Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 25 (NA). — El gobernador, general Lino Montiel Forzano, anticipó que el funcionamiento de un liceo militar en Tucumán puede considerarse ya una realidad.

El mandatario indicó que la provincia transferirá, como único aporte, la suma de 1.000.000 de pesos, para que de inmediato se de comienzo a su construcción, utilizando la vieja estructura de la Ciudad Universitaria, en San Javier.

Con este establecimiento se dará un nuevo aporte a la solución al déficit educacional a nivel secundario existente en la provincia.

Gobernador...

(Viene de pág. 1ª)

había cumplido. Y en él resalta una batalla: la de Maipú, considerada hoy entre las grandes de la historia, naciendo, entre el estrépito de ese choque y para el asombro de la posteridad, uno de los grandes capitanes de todos los tiempos en la historia universal.

"Pero, a diferencia de los demás, este guerrero excepcional no iba tras la conquista sino en pos de la libertad de los pueblos, y no buscó crear grandes Estados sino repúblicas independientes según fuera 'la voluntad de sus pueblos y la justicia de su causa, que Dios defiende', como dejó dicho con precisión al declarar la independencia peruana.

El renunciamiento

"Sin embargo, su destino hasta entonces no se había cumplido totalmente. Quedaba todavía la etapa del hombre integral, con su renunciamiento a la gloria futura en Guayaquil; con su negativa, en 1829, a intervenir en las luchas domésticas y que después de fundar tres repúblicas se declara temeroso de que sus propios laureles graviten demasiado pesadamente sobre la libertad que acababa de crear y prefiere coronar su vida en la proscripción, la pobreza y la sombra haciendo también ejemplar su ancianidad en su estoico ostracismo.

El exilio

"Porque así llegó a Boulogne este romántico, según expresiones de Belisario Roldán, que elegía enemigos entre los fuertes y se inventaba fraternidad con los débiles y que un día jinete en su zaino de pelea, echada hacia atrás la hermosa cabeza americana y hundida la mirada en horizontes infinitos de luz y de esperanza, había enseñado a su Pegaso de combate que todos los oprimidos eran sus hermanos y que para las banderas de América que aún no habían nacido, porque la opresión ahogaba el advenimiento, contaba con un asta por cada brazo. De él decía la derrota: le ignoro... y la victoria: mi camarada... y la sombra de Jorge Washington, hermano mío... Tal decía la probidad, la derrota y la victoria de este varón, sagaz para el bien, tanto como ingenuo para explotarse a sí propio, y cuyo elogio definitivo queda hecho afirmando que la diana, familiar a sus ejércitos, no resonó una sola vez sobre el dolor de los vencidos sin encender al propio tiempo la bendición de los libertados".

Tengamos siempre presente la historia del héroe jornada por jornada, desde su advenimiento hasta la muerte. Recordemos su vida, sus batallas sin excluir las derrotas, útiles estas últimas en el cuadro general de su epopéyica personalidad para así las generaciones multiplicadas puedan encender sus corazones para seguir jurándole: hacer la patria que soñó, fecunda como su vida, altiva como sus vanguardias, eminente como sus cumbres; en dignidad, en esfuerzo, en avance legítimo y también en virtudes para que hagan honor en todo tiempo al relámpago soberbio, que a manera de aurora, trazó su espada el día tormentoso de su nacimiento.

"En estos duros días de la Patria, entonces, sepamos los argentinos inspirarnos en el legado del general San Martín, porque las naciones, como los hombres, deben tener cabal conciencia de lo que han de ser para poder hacer, y porque necesitan, también, tener un destino que cumplir, al que sólo podremos llegar con la unión total de la unión total de la ciudadanía, con la ayuda de Dios y bajo la guía espiritual del sublime ejemplo del Libertador de América".

Dan a conocer otra nómina de detenidos

BUENOS AIRES, 25 (NA). — El Ministerio del Interior dio a conocer la cuarta lista de detenidos a disposición del Poder Ejecutivo en lo que va del mes, con la cual identificó ahora a 511 personas del sexo masculino que están alojadas en la cárcel de Sierra Chica, en la provincia de Buenos Aires.

El 23 de diciembre pasado, al disponerse la libertad de 389 detenidos, se informó que permanecían a disposición del Poder Ejecutivo 3.607 personas.

Las listas publicadas posteriormente identificaron a 2.432, por lo que podría estimarse que las personas arrestadas cuyos nombres no fueron revelados son 1.175, pero en ese lapso fueron detenidas nuevas personas y dejadas en libertad otras, lo que modifica el número.

La primera lista, de 703 personas alojadas en la cárcel metropolitana de Villa Devoto, fue entregada el 3 del corriente.

La segunda se conoció el lunes 13 y se incluyeron en ella los nombres de 793 detenidos que se hallan en la unidad carcelaria número 9 de La Plata.

Luego, el viernes 17, se dio a publicidad la tercera nómina, correspondiente a 423 detenidos en la cárcel santafesina de Coronda.

La lista distribuida

La lista que distribuyó anoche el Ministerio del Interior, correspondiente a los detenidos de Sierra Chica, es la siguiente: Abdo Aruani, Moisés Williams; Abraham Andino, Angel Francisco; Agualeoj Storino, José Enrique; Aguiar Frangella, Pedro Virginio; Ahumada González, Julio Antonio; Ahumada Pucheta, Miguel Angel; Ale Asan, Yamil José; Alfonso Angelloni, Hugo Alberto; Alonso Córdoba, Juan Manuel; Amicone Viglietta, Vicente Antonio; Alvaro Santos, Héctor Jorge; Anadón Gauna, Fulgencio; Andino Gaute, Carlos Alberto; Aparicio Romano, Segundo Tomás; Aphalos Elizalde, Alfredo Alcides; Aragón Molina, Mario Orlando; Arburua Conti, Raúl Daniel; Arce Mendelharzu, Alejandro Manuel; Argañaraz Lezcano, Tristán Alfredo; Argüello Pérez, Miguel Angel; Arias Ochoa, Ernesto Horacio; Armestto González, Julio; Armestto Rosa, Luis María, Arreyes Delgado, Ramón Alberto; Arroyo Villareal, Abdon Abecmio; Asbert Silveira, Enrique Mario; Aspitia Allendo, Américo Rosa; Avila Díaz, Juan Ricardo; Abot Loustanau, Daniel Alberto; Aguinagalde, Sanz, Jesús María; Alcaras Rodríguez, Miguel Antonio; Alfei Cisneros, Luis María; Asís Bazán, Roque Orlando; Angaramo Cabrera, Roberto Savino; Agüero Saavedra, Rito Martiniano; Almendra, Carlos Alberto; Andino Gaute, Oscar Alfredo; Antón Mansilla, Eduardo Saturnino; Assadourian, Jorge Héctor; Avila Medina, Carlos Manuel; Avila Echenique, Rafael.

Antacle Luján, Carlos Alberto; Almaraz, Juan Domingo; Badino Porciatti, Alberto Juan; Balgorria Suárez, Pablo Roberto; Barrientos Rodríguez, José; Batonetto Verino, Luis Miguel; Barrozo Navarro, Angel Víctor; Bartoli Gauna, Bernardo; Bastianelli García, Mario Isidro; Basualdo Roldán, Víctor Manuel; Barzara Loza, Lilic Enrique; Becerra Isa, Ciro Jorge; Benítez Valdez, Amado; Berberian Reattes, Armando Carlos; Berman Barrancos, Claudio Santiago; Berrondo Cárdenas, Dante Omar; Bidabucre Fernández, César Osvaldo; Birt Silvester, Guillermo Alberto; Biterski Pereyra, Tomás José; Bogado, Cástulo; Bonet Alvarez, Jesús María; Bonnardel Saldeno, Jorge Eduardo; Bottarini Peralta, Roberto Aníbal; Bouloq Ferro, Mauricio Ricardo; Bounet Viera, Juan Miguel; Brizuela Alderete, Ramón Francisco; Brizuela Rodríguez, Orlando Gerardo; Broschi Moscovich, Marcos Roberto; Bruhn Cortez, Luis Alberto; Bugatto Mindurry, José Alberto; Bugato Vecco, Francisco José; Bustos Lazarte, Leopoldo César; Bustos Murua, Apolinario David, Bazán, Ariel César; Bordón Villafañe, Domingo Antolín; Brizuela Cuevas, Evaristo Carlos; Brizuela Cuevas, Néstor Antonio; Badosa Maccario, Héctor Raúl; Bajenega Couchet, Rubén Silvio; Balín Ardiles, Carlos Hugo; Balín Ardiles, Daniel Marcelo; Barcus Brugueño, Ricardo Esteban; Bustamante Páez, Alfredo Pedro; Barrionuevo Nieto, Nicasio Amadeo; Basso Bordón, Atilio Fernando; Beacon Trollet, Carlos Alberto; Beltrán Revelli, Humberto Gustavo; Bepre Baserra, Jorge Alberto; Bocles Marre, Alberto Adrián; Bonatto Coueca, José Luis; Borda Amarillo, Alberto Carlos; Britos Fernández, Marcelo Raúl, Bruno, Sergio Eduardo Luis; Bulacio, Fernando Ceferino; Burotto Fabro, Héctor Horacio; Bisama Vidal, Roberto Hernán.

Calamita del Vechi, Higinio Roberto, Calvi Ortega, Carlos Alberto; Calvo Trucco; Bernardino Santiago; Canal Moorigo, Hugo Raúl; Cannata Godoy, Félix José; Cannata Páez, Félix José, Cannata Paes, Jorge Eduardo; Cannito Ramallo, Manuel; Caporale Traivar, Andrés Pedro; Carrizo Troncoso, Julio César; Casto Serqueira, Rubén Daniel; Castro Zalazar, Amado Miguel; Centeno Pérez, José Orlando; Chacón Capello, Gustavo Enrique, Chalar Rodríguez, Eduardo José; Chaparro Paz, Santos Aurelio; Chiaramonte Cruz, Miguel Angel; Colombo Astondoa, Hernán Miguel; Compani Céspedes, José María; Coni Battistini, Héctor Daniel; Contreras Basaldúas, Carlos Alberto; Corbellini Saad, Carlos Alberto; Córdoba Villalón, Alberto; Coria Mansilla, Hermindo; Corva Mistrorigo, Daniel Adolfo; Costa Lazarte, Hipólito César; Cossi García, Alfredo Gerónimo; Carreras Rebaneiras, Julio Alberto; Castro Reynoso, Manuel Luciano; Cabanas Narvarte, Jesús María; Cabral Pereyra, Wenceslao Octavio; Camejo Arruti, Miguel Oscar; Canalis Lasserra, Floreal; Cano Avila, José; Cannizzo Ramallo, José Luis; Cannizzo Ramallo, Sebastián; Carduzo Rivetto, José María; Carli Marchino, Axel Mario; Caviglia Romeo, Rubén Oscar; Cerneda Castellano, Armando Tomás; Ciaglia Salas, Urbano.

Corzo Díaz, Pedro Bautista; Corzo Rojas, Luis Alberto; Cornejo Gerdes, Félix José; Costa Ballesteros, Miguel Emiliano; Oravero Gómez, Jorge Enrique; Culteili Chiribao, Andrés Félix; Cruz Domeck, Carlos Eduardo; Campbell Martínez, Adolfo Ricardo; Chabril Amaranto, Erminio Eduardo, Chacón Guzmán, Ramón Nicolás; Chiavassa, Isidro Fernando; Chumbita, Juan Eusebio Daghero Gastaldi.

Alberto Francisco, Delbarguengoitia García, Aníbal Domingo; De Michelis Arnedo, Alberto Juan Antonio; De la Vega Gutiérrez, Antonio Saturnino; Deleonardi Zagarra, Rogelio; Desantis Gutiérrez, Rafael Eugenio; Díaz, Antonio Angel Mateo; Díaz Cajal, Pedro Feliciano; Derisk Zolotaznytzky, Carlos; Duarte Farías, Jorge Ricardo; Dávila Villafañe, Felipe Leandro; De Breuil, Eduardo Alfredo; De Breuil, Jorge Enrique; De Breuil Ghelardi, Néstor Enrique; De Luca Alonso, Carlos Guillermo; Del Sacramento, Juan Adolfo; Díaz Britos, Roberto Eduardo; Donlon, Tomás Eduardo; Díaz Rodríguez, Francisco Manuel; Echevarría Carli, Ricardo Aquiles; Echeverría Montenegro, Francisco Castmiro; Echenique Del Castillo, José Eduardo R.; Enel Revol, Gerardo Walter; Erreguerena Otero, Miguel Angel; Fernández García, Julio Horacio; Ferrato Mondino, Raúl Sebastián; Ferrer Moyano, Sebastián; Feyos Gigena, Luis Alberto; Fierro Romero, Oscar Alberto; Firbank Silberman, Oscar Ernesto; Fissore Martínez, José Angel; Flores Montenegro, Rafael Antonio; Fornero Almar, Juan Luis; Franciscetti, Martoglio, Héctor Rodolfo; Farag Salamone, Salvador Enrique; Felicetti De Angelis, Roberto; Fernández, Juan Salvador; Fernández Yanez, Ernesto Oscar; Fernández Yanez, Enrique Fernando; Ferreyra, Gerardo L.; Ferraro Campano, Víctor E.; Ferreyra, Ramón Ovidio; Figueroa Campo, José Pablo; Figueroa Ludueña, Feliciano; Fourcade Pelegrino, Rubén; Fourcade Pelegrino, Juan C.; Fuentes Oro, Ramón Absalón; Funes Martínez, Salomón R.; Fourcade Georgetti, Luis H.; Fernández Bianciotti, Hugo Luis; Fraye Meliano, Nelso Arturo.

García Molgara, Gonzalo I.; Galván Villafañe, Miguel A.; Gargano Calvo, Germán; Gasparini Lanestosa, Osvaldo César; García Mesa, Juan Ernesto; Geraci Bobbio, Oscar Ricardo; Gercoff Petzuroff, Alfredo; Giménez Solsona, Pedro José; Ginese Pirec, Juan Domingo; Gómez Almada, Eduardo Héctor; Gómez Barrionuevo, Antonio Encarnación; González, Oscar Leonardo; González Acuña, Eduardo Enrique; González Casullo, Edgardo Tomás; González Gómez, Juan Carlos; Gómez Moreno, Simón Antonio; Gonzalo, Santos Lucio; Gonzalo, Santos Jesús; Grutzky Gorodnitzky, Eduardo; Guerrero Gómez, Antonio Isaac; Guzmán Nieto, Oscar Abrahan; García Bongiovanni, Héctor Enrique; García, Gregorio Alejandro; García Toledo, Luis Adolfo; Gaute, Héctor Alfredo; Gentile García, Juan C.; Gentile Mainardi, Gustavo A.; Giuliani García, Héctor Lucio; Giuliani García, Juan Carlos; Gómez Barrionuevo, José Eitman; Gómez Barrionuevo, Juan Carlos; Gómez Portal, Hugo Antonio; González, Leopoldo Juan; González, Antonio Edgardo; González Gramaglia, José María; González, Manuel Alberto; González, Sergio José; Gorosito Grosso, Mauro Presentación; Guevara de la Serna, Juan Martín; Gullo, Juan Carlos Dante; Guevara Turri; Raúl Arturo; Gutiérrez Leguizamón, Jorge A.

Hasmat Avila, Mustafá Alfredo; Heredia, Elías Enrique; Heredia Robledo, Nicolás Telesforo; Hernández el Cano, Hugo Victorino; Herrera Brito, Juan Antonio; Herrera Chávez, Gilberto Cipriano; Holsbach Jara, Juan Ramón; Hermida Sánchez, Antonio; Heredia, Carlos Ricardo; Horr Ibarlucía, Raúl; Huello, Guillermo Belisario; Hugaz Sánchez, Héctor Horacio; Ibarlacea Escobar, Luis César; Iturbe Neira, Marcelo Gustavo; Iturburo Farras, Juan Ignacio; Jiménez Lazarte, Francisco Mamerto; Juárez Ahumada, Pedro Pablo; Juárez Cuello, Hugo; Juárez Roldán, Juan Américo; Jatenu Kenner, Rafael; Jues Colazo, Daniel Roberto; Labolita Scarpatti, Orlando Carlos; Lagarone Sierra, Daniel Antonio; Lalli Baride, Alberto Amado; Lanzillotto Cáceres, Carlos Alberto; Lauría Madio, Néstor Oscar; Layus, Eduardo Ashed; Lazarte Cruz, José Mario; Leuchenco Espinosa, Néstor Adolfo; Leiva Ocampo, Mario Antonio; Lobos Rodríguez, Tiburcio Roberto.

Lonsalle Nieves, Pedro Alberto; López Cuello, Juan; Luffi, Ismael Aurelio; Luna Romano, Segundo; Lago, Jorge Rubén; Lagi, Federico Guillermo; Lavalle, Alberto Eduardo Alfredo; Ledesma, Segundo César; Leiva Barros, Carlos Alberto; Logozzo, Oscar Rubén; López, César Dante; López Esligarribia, Silvio; López Turri, Luis Alberto; López Aureli, Héctor Gerónimo; Lavatelli, José Daniel; Luna, Osvaldo David; López Almada, Odilio Jorgelino; Lauría, Rubén César; Lázaro Carrasco, Carlos Alberto; Liaruli, Raúl Osvaldo; Luna, Roque Argentino; Levy, Jorge; Maciel Espinosa, José María Osvaldo; Maldana Moreno, Enrique Antonio; Malvicino Carcacha, Lorenzo Ramón; Marasco Bibeiga, Carlos Alberto; Marca Deninotti, Jorge Mario; Mar-

(Pasa a pág. 3ª, col. 1ª)

Reuniríase con 4 presidentes el Gral. Videla

BUENOS AIRES, 25. — En la fecha "La Nación" señala que, de acuerdo con informaciones procedentes del extranjero, en el curso del corriente año viajarán a nuestro país los presidentes del Perú y del Paraguay, generales Morales Bermúdez y Stroessner, respectivamente.

El primero vendría después de las elecciones constituyentes de su país, a celebrarse en julio, y el mandatario guaraní lo haría en octubre. Agrega que además es probable que el encuentro de los presidentes de nuestro país y del Brasil, tema a estudio en el Palacio San Martín, se realice en alguna población fronteriza de igual modo que la entrevista del presidente Videla con su colega del Uruguay, Dr. Méndez.

Rigen desde hoy nuevas tarifas en transportes

BUENOS AIRES, 25 (NA). — Comenzaron a regir hoy las nuevas tarifas de los medios de transporte de pasajeros, que sufrieron aumentos del 8 por ciento sobre las que tenían vigencia, lo cual elevó el boleto mínimo del colectivo en 65 pesos para la capital federal, mientras que los servicios suburbanos de ferrocarriles tienen un boleto mínimo de 130 pesos.

Las nuevas tarifas para el distrito federal indican que para la primera sección, de cero a seis kilómetros, se abonan desde hoy 65 pesos (la anterior era de 60), para la segunda sección, de seis a doce kilómetros, 75 pesos, y para la tercera sección, superior a los doce kilómetros, 100 pesos.

Las líneas de ómnibus de larga distancia tienen a partir de hoy una tarifa mínima de 180 pesos y un aumento de once pesos por cada kilómetro.

En los ferrocarriles, todas las líneas generales, así como los servicios de carga, sufren desde hoy el aumento del 8 por ciento, que para el caso del boleto mínimo en los trenes urbanos y suburbanos fija un precio de 130 pesos ida, mientras que en el de ida y vuelta el precio es de 220 pesos.

La tarifa de los subterráneos, al sufrir el aumento del 8 por ciento, dejó el precio del cospel fijado en los 75 pesos que también se cobra por el boleto mínimo en los colectivos.

También fueron elevadas en un 8 por ciento las tarifas de cabotaje de las líneas aéreas y de los servicios fluviales.

En el ámbito bonaerense, las tarifas para el autotransporte de pasajeros establecieron un boleto mínimo de 65 pesos para las dos primeras secciones.

Exploraciones mineras en una zona de Chubut

RAWSON 25 (Télam). — El Dr. Juraj Hutha, perteneciente al Fondo Rotatorio de las Naciones Unidas, afirmó en esta capital que su organismo invertirá "un millón de dólares en las zonas de exploración determinadas en el territorio provincial y podrá ampliar esa partida una vez y media más si las exploraciones dan resultados positivos".

Al comentar esa posibilidad, una fuente oficial del gobierno dijo que es factible que en los próximos días el gobernador de la provincia, general (RE) Julio César Etchegoyen brinde un mensaje en tal sentido.

El Dr. Hutha se había reunido con el ministro de Economía provincial, Sr. Heraldo Borgonove, para tratar el tema y en esa oportunidad hizo el anuncio relativo a la partida que las Naciones Unidas otorgará a la provincia.

Lista de detenidos...

(Viene de pág. 2ª)

ciano Juárez, Raúl Alberto; Martínez, Rafael Arcangel Arn; Maselini Schwindt, Héctor Mario; Mazzolin Castro, Rubén Alberto; McCarthy Pascal, Miguel Angel; Medina Boltazau, Virgilio César; Medina Durant, Luis Omar; Méndez, Livio Jacinto; Menecier Espeche, Carlos Hugo; Mercado Lama Vilches, Ricardo Leopoldo; Messa Yurno, Luis Alberto; Meza Induni, Jorge Rodolfo; Micmiczuk Anchaval, Víctor Jesús; Miño Pedrozo, Héctor Pedro; Molina Barros, Manuel Isauro; Molina Oliva, Hugo Ignacio; Monsalvo Luján, Roberto; Montaña Albornoz, Juan Carlos; Montenegro, Horacio Fernando; Monlivero Pérez, Pedro; Morales, José Rodolfo; Morales González, Ricardo Héctor Ignacio; Morales Mariani, Raúl Héctor; Morales Vivas, Raúl Ernesto; Muñoz Fúnes, Julio César; Martín Molina, Sergio Argentino; Mantiñan Delvento, Osvaldo Alberto; Marchioni Caffer, Juan Alfredo; Martínez Cabral, Fernando Olegario; Martínez, José Omar; Marelli Chiapero, Jorge Francisco Ramón; Marchicote Pérez, Jorge Raúl; Maza Pérez, Jorge Raúl; Mele Paiva, Jorge Ernesto, Montoya Jérez, Ramón Antonio; Molina Leiva, Egidio; Moreno Guevara, Mario; Moroy Moroy, Jorge Walter; Muzzolón Soliani, Juan Alberto; Morrla Agüero, Gustavo Adolfo; Nallino Unamunsaga, Jorge Alfredo; Narvaja Navarro, Agustín Arnaldo; Navarrete Márquez, Eugenio Angel; Navarro Rojas, Manuel Alberto; Neme Ponce, Carlos Antonio; Nieto Maldonado, Luis Alberto; Nouru Fernández, Jorge Américo; Nodal Martinengo, Jorge Alberto; Nastar Gómez, José Nebro Pollio, Luis Alberto; Niccolini Gigena, Carlos Alberto; Nitzschmann Picon, José Martín; Olacchea Linck, Edgardo Osvaldo; Ordóñez Guevara, José Alfredo; Orduna Otaegui, Hernán Darío; Ortega Quiroga, Nicanor Jesús; Ortiz Atencio, Segundo Alberto; Ovejero Acosta, Domingo Jesús; Oliva Gómez, Angel Francisco; Olivera Allberti, José Alberto; Ortiz Maza, Tomás Froilán; Oudrerk del Castillo, Ricardo Osvaldo; Oviedo, Pedro Jesús; Padula Pérez, Rubén Héctor; Páez Gómez, Francisco José; Páez Luna, José Héctor; Pando Silva, Donato Eladio; Paolinelli Mador, Aldo Miguel; Parlsnevski Miler, Rubén; Pelleoli, Hernando Carlos Guillermo.

Peralta Condinanza, Eduardo Pedro; Pereyra Gómez, Edgardo Walter; Pereyra Salinas, Ramón; Pérez Lanza Miguel; Angel Piazza Amendolara Rubén Orlando; Pibra Pereyra, Luis Eugenio; Pimentel Castro Manuel Ricardo; Pituelli Coraglia, Daniel Esteban; Pintura Rosa, Panero, Antonio Miguel; Polanco Vieita, Juan Carlos; Porcaro González Oscar Antonio; Preckel Russo, Juan José; Privitera Pirtella, Salvador; Pro Montanal Luis Adolfo; Puerto Tabeada, Carlos Ernesto; Pujol Bruna, Hugo Alberto; Panizza Cristensens, Gustavo José; Paillaief Larrat, Ernesto Vicente; Páez, Jesús Manuel; Petiti Merlo, José Antonio; Pesarini Ramírez Jorge Aníbal; Pastorino Boralgone, Norberto Oscar, Pereyra Vaenti, Jorge Eduardo; Pérez Alderete, Héctor Emilio; Perrachione Quaglia, Fernando Amadeo; Perrachione Quaglia, Alberto José; Plaza Ibáñez, Rubén Darío; Piteli Luchessi, Héctor Raúl; Pizani Arduini, Roberto Silvio José; Piscirilli Ortega, Hugo Guillermo; Prato Miranda, Luis Pedro; Pastan, Inocencio Marcelo; Quagda Prato, Enrique Domingo; Quintana Silva, Héctor Manuel; Quinteris Arrieta, René Eduardo; Quinteros Rodríguez, Juan Manuel; Quiroga Arostegui, Carlos Agustín; Quiroga Spinosa, Juan Facundo; Quintas Martínez, Jorge José; Rovaretti Cejas, Leopoldo Alberto; Ramírez Roldán, Pedro Marcos Fernando; Ramos Mansilla, José María; Rearte, Carlos Alberto; Renta Mengot, Lorenzo; Restivo Alvarez, Néstor Darío; Ricardini, Edgardo Oscar; Richter Palacios, Juan Carlos; Ríos Di Marco, Héctor Raúl; Riva Román, Carlos Gerónimo; Rodi de Marco, Esteban; Rodríguez Abregu, Pedro Eduardo; Rojo Luque, Julio César, Rodschild, Ricardo Daniel; Romero Mercado, Tibercio; Rudnik Ortiz, Isaac; Ruffa Reganoni, Arturo Miguel; Ríos Ferreyra, Jorge Luis; Regina, Liborio Ricardo; Reynoso Brancan, Roberto Antonio; Rochietti, Luis Angel; Rodríguez, Juan Carlos; Rojas Turra, Ernesto Rolando; Romero, Jorge Edgardo; Rosetti, Oscar Antonio; Runco Galván, Rafael; Ruiz, Luis; Rojas Fucci, Carlos Alberto; Salvador Pandolfi, Sergio Antonio; Saman Lezama, Ernesto Reynaldo; Sambrana Ríos, Jorge Carlos; Sánchez Tagliafico, Oscar Horacio; Santella Dardier, Hugo Nicolás; Santillán Palavecino, Juan Carlos; Santillán Soria, Rubén Oscar; Santos Lorenzo Jesús; Sassatelli Angelli, Antonio Alberto; Saucedo Jiménez, Ramón Angel; Schiavoni Ormaechea, Eduardo José; Silva González, Juan Carlos; Silvestro Ballone, Jorge Antonio; Siegt de la Vega, Juan Carlos; Soria Garzón, Luis Antonio; Soria Suárez, Alino Rogelio; Sosa Buffa, Ricardo Roberto; Sosa Cortínez, Edo Horacio; Sosa López, Miguel Angel; Strauss Eguiazábal, José Antonio; Suárez Mercado, Hugo Anselmo; Sánchez Ibire, Roberto Henry; Sanders, Luis Antonio; San Martín Daneri, Santiago Rafael; Sánchez Nadal, Roberto; Sánchez, Carlos Alberto; Sain Godoy, Francisco Hernán; Salas, Luis Exequiel; Sánchez, José Luis de los Santos; Scartezzini, Osvaldo Jesús Francisco; Sequeira, Benjamín Fausato; Silva, José Lucindo; Sierra Dunateo, Arie, Rolando; Soria Marcoso, Juan Pedro; Sosa Tusman, Eduardo Samuel; Santiago Lumelli, Carlos Raúl; Stevano, Juan Carlos; Scavuzzo, Néstor Luján; Schaeffer, Roberto Manuel; Tassera Buguedo, Gustavo Ignacio; Trejo Ledesma, José Bernardo; Tullán Villegas, Fernando Félix; Trento, Alfredo Emilio; Toledo, Juan Carlos; Toranzo, Rodolfo Claudio; Toranzo, Raúl Argentino; Urien, Trotz, Julio César; Vaca Tomarkin, Raúl Marcos; Valenzuela González, Ramón Antonio; Vázquez Núñez, Claudio Bernardo; Vega Sánchez; Rodolfo Arnaldo; Vera Almeira, Rubén Horacio; Villagra Orellana, Víctor Antonio; Vanella Ferrero, Ignacio Antonio; Varas, Vicente Raúl; Vergara, Roque Nicolás; Velázquez Romero, Angel Prudencio; Vega, Ricardo Jorge; Vergara Carrizo, Jorge Enrique; Vergara Carrizo, Hugo Eduardo; Vergara Duarte, César Bernardo; Vergara Duarte, Norberto Arnaldo; Vergara Paredes, Máximo Justo; Vicario, Miguel Angel; Vicente Alvarez, Luis Oscar; Viudez Andrade, Francisco Antonio; Vissani, Ricardo Omar; Vuotto, Pedro Raúl; Wiernes Rivara, Laudino Roque; Yomaha, Mustafá Kemal; Zárate Prieto, Rubén.

Libertades y detenciones

BUENOS AIRES, 25 (NA). — Cinco personas fueron arrestadas a disposición del Poder Ejecutivo y otras ocho dejaron de estar en esa condición en el período comprendido entre el 17 y el 24 del corriente, según informó el Ministerio del Interior.

Las listas respectivas son las siguientes:

Arrestos: Cabral, Carlos Meliton; Dubiauk, Federico Marcelo; Pomponi, Joaquín; Roveda, Carlos Alberto y Pomponi, Jorge Francisco Oscar.

Ceses: Perea, Julio Oscar; Bernáldez, Santiago; Mauri de Ingenito, Delia Angélica; Morán de Pérez Alvarez, Catalina Alicia; Pekman, Enrique Daniel; Pérez Alvarez, José Argentino; Pérez Morán, Vivian Patricia y Vismara, Martín.

La exportación de carnes tuvo aumento en 1977

BUENOS AIRES, 25 (NA). — Las exportaciones de carnes argentinas de todo tipo totalizaron 773.417 toneladas durante 1977, con un aumento del 19,4 por ciento sobre las del año precedente y un volumen que representó 895.803.000 dólares.

Las cifras, difundidas por la Junta Nacional de Carnes, permiten apreciar que ese importe supera en un 28,5 por ciento el percibido por los envíos de productos al exterior durante 1976, lo que revela que durante el año pasado se obtuvieron precios relativamente mejores.

Las exportaciones de carnes vacunas, el rubro más importante, llegaron a 361.048 toneladas en 1977, un volumen que representa un 15 por ciento de incremento con respecto a los doce meses anteriores.

El tonelaje exportado significó un ingreso de 466.648.000 dólares en carnes vacunas, cifra un 25,5 por ciento más alta que la correspondiente a las exportaciones registradas en 1976.

De las cifras proporcionadas por la Junta de Carnes surge que también en el caso de las carnes vacunas se obtuvieron durante 1977 mejores precios, pues el valor promedio obtenido por tonelada fue de 1.292 dólares, con una mejora del 9 por ciento frente a los 1.184 dólares por tonelada obtenidos en 1976.

Los países de la Comunidad Económica Europea siguieron siendo el año pasado los principales compradores de carnes argentinas.

Si se consideran las importanciones por país, Alemania Federal ocupó durante los dos años el primer lugar, seguida por los Estados Unidos y G. Bretaña, en ese orden.

El turismo y la fiesta vendimial

MENDOZA, 25 (NA). — Ante la proximidad de la celebración de la Fiesta de la Vendimia se advierte en esta provincia una mayor afluencia de turistas del país y del exterior, según un informe de la Dirección de Difusión de la Gobernación local.

La información señala que de acuerdo con manifestaciones de empresarios hoteleros de Mendoza, hasta el presente se calcula que un 70 por ciento de la capacidad normal en esta capital está cubierta con reservas anticipadas.

Si a esa cifra se agregan todas las personas que es factible suponer viajarán sin ese tipo de previsiones, podría llegarse al máximo posible y ante tal eventualidad la Dirección de Turismo está adoptando las medidas pertinentes.

De las reservas mencionadas un 20 por ciento han sido hechas desde Chile. Por su parte, las empresas de transporte cordillerano de pasajeros, informaron que si bien el movimiento desde y hacia el país vecino se mantiene en su ritmo normal para la estación, está previsto el incremento del número de vehículos a partir de la próxima semana.

Lo mismo ocurre con los ómnibus que tienen recorrido de nuestro país que incrementarán su frecuencia a esta provincia en los próximos días, teniendo en cuenta que los festejos se iniciarán el 4 de marzo próximo.

Concurso sobre San Martín del F. de las Artes

BUENOS AIRES, 25 (Telam). — El Fondo Nacional de las Artes, en adhesión al bicentenario del nacimiento del prócer, convocó a un concurso de obras inéditas en los géneros de poesía, novela, cuento y ensayo, las que deberán versar sobre el tema sanmartiniano.

Se ha previsto un premio único de 200.000 pesos para cada uno de los géneros.

Las bases respectivas pueden retirarse en Alsina 673, de lunes a viernes, en el horario de 12.30 a 17, a partir del 1º de marzo.

Los formularios para el impuesto a las ganancias

BUENOS AIRES, 25 (Telam). — Nuevos formularios de información complementaria que deberán presentarse acompañando la declaración jurada del impuesto a las ganancias, fueron aprobados en la víspera por la Dirección General Impositiva (DGI).

Uno de ellos es el formulario 229, que deberán presentar —juntamente— con los anexos 223 y 227— aquellos contribuyentes que no lleven libros que les permitan confeccionar balances en forma comercial y obtengan ganancias provenientes del comercio, industria y/o explotación agropecuaria, a partir del ejercicio fiscal 1977 inclusive.

Una sucursal de banco instalarán en Perito Moreno

RIO GALLEGOS, 25 (Télam). — En la localidad de Perito Moreno fue colocada la piedra basal de la futura sucursal del Banco de la Provincia de Santa Cruz.

La ceremonia fue presidida por el gobernador de la provincia, comodoro (RE) J. Carlos Favergiotti, que contó además con la asistencia del ministro-secretario de la Gobernación, vicecomodoro (R) Raúl Barcala; el gerente y subgerente de la entidad crediticia, Fernando Diego García, y Benito Hansen, respectivamente; el intendente de Perito Moreno, Severino Ribeca; el Jefe del Escuadrón de Gendarmería "Lago Buenos Aires", comandante principal Nicolás Bisaio, e invitados especiales.

El nuevo edificio abarcará una superficie total de 460 metros cuadrados.



AREA DE CONCENTRACION LOGISTICA

1 DIRECCION DE TALLERES
2 DIRECCION DE LIMPIEZA
3 DIRECCION DE ESPACIOS VERDES
4 DIRECCION DE VIALIDAD
5 DIRECCION DE EDIFICACIONES MUNICIPALES
6 DIRECCION DE ALUMBRADO PUBLICO Y ELECT
7 DEPARTAMENTO DE ALMACENES

SUP. 3,5 Has.

F.C.C. — calle Paraguay — Bv. Pellegrini

PLANO AREA CONCENTRACION LOGISTICA

El Area de Concentración Logística, ubicada en la zona oeste de la ciudad entre Bv. Pellegrini, Paraguay y las vías del Ferrocarril Gral. Manuel Belgrano, en un predio de aproximadamente 3 hectáreas y media, cobija a 7 dependencias de suma importancia para el quehacer municipal; tales son: Espacios Verdes, Edificaciones Municipales, Limpieza, Alumbrado Público y Electromecánica, el obrador de la Dirección de Vialidad, Almacenes de Hacienda y Talleres.

Este complejo, cuyas estructuras edilicias fueron adecuadas conforme lo requerían el funcionamiento de las dependencias allí ubicadas, están afectadas a un plan de permanente expansión y mejoramiento.

SECTOR Nº 1:

En esta publicación nos referiremos a uno de los componentes principales de este conjunto, o sea, al Sector Nº 1 que corresponde a la Dirección de Talleres.

Esta dependencia, que cuenta con 140 agentes en sus diferentes especialidades, satisface a la Municipalidad brindando todo tipo de servicios

a) El Departamento Mecánico se encarga de la atención de 420 unidades que conforman el Parque de Máquinas y Equipos que posee la Municipalidad, dentro de la diversidad de tareas hay que destacar los trabajos de: mecánica pesada, mecánica Diesel, fabricación de baterías, chapería y pintura, gomería, tapicería, electricidad del automóvil, etc.

b) El Departamento de Producción, tiene a su cargo la atención de todas las dependencias municipales, estos trabajos de mantenimiento, consisten en la construcción y reparación de: muebles y aberturas, carpintería metálica, herrería de obras, artículos de limpieza, tornería en general, pintura, etc. Todo esto se complementa con la construcción de ataúdes con un promedio que alcanza a las 84 unidades mensuales y a la construcción y reparación de juegos infantiles con un promedio mensual de 42 unidades nuevas.

La Dirección de Talleres, cumple un promedio anual de 4.000 órdenes de trabajo y además efectúa tareas con cargo a distintas municipalidades y comunas santafesinas, como ser, Rafaela, Sunchales, Helvecia, Videla, etc.

El espíritu que mueve a la Municipalidad de Santa Fe, en lo relacionado con la ejecución de trabajos a terceros, aparte de la vocación de servicio, es la de obtener los medios que posibiliten el permanente reequipamiento logrando así la obtención de un Taller modelo acorde a las necesidades actuales, o sea, a las de un País que trabaja y avanza.


Vista sección Máquinas en donde se atienden: Motoniveladoras, retroexcavadoras, camiones, etc.


Sección Herrería donde se realizan trabajos de construcción y reparación de bienes de uso y consumo


Juegos infantiles terminados para su colocación en los distintos espacios verdes de la ciudad


Vista del sector de fabricación de baterías


Un operario realizando tareas de reparación de motores Diesel


La sección Carpintería cuenta con máquinas de todo tipo para satisfacer las distintas demandas que día a día se le solicitan



EL LITORAL

Santa Fe, sábado 25 de febrero de 1978

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918
Director: Riobó Caputto

LA INVARIABLE ADHESION A LAS CAUSAS DE LA JUSTICIA Y LA PAZ

Ser fiel a sí mismo implica un irrenunciable compromiso de fidelidad para con todos los factores que configuran la propia identidad. Supone la necesidad de responder en todo tiempo y lugar a condiciones caracterizantes de la propia naturaleza que se heredan sin beneficio de inventario, tanto como a una perspectiva de futuro que, respondiendo al dictado de aquellas conducirá a hombres y pueblos por los caminos de la propia realización. Es, en suma, actuar hoy y aquí en función de un mañana que no debe traicionar lo que nos define históricamente. También, y es obvio, en el celo que habrá de ponerse en la defensa del patrimonio moral y material, a la luz de los permanentes principios de la justicia y la razón.

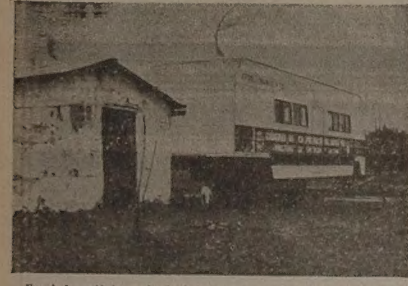
Tal el compromiso que, a modo de apremiante desafío de la hora, afronta la Nación en torno a la conocida situación del canal de Beagle y respecto del laudo arbitral que a ella refirió. Tal el sentido y la significación del mensaje presidencial, aguardado por la ciudadanía con expectativa singular. La misma que, a modo de reconfortante y trascendente conclusión, muestra a una opinión pública ilustrada y en claro respecto de los antecedentes y pormenores del caso. Serenamente cohesionada, además, por todo cuanto, en el marco de la más pura tradición, hace a la imagen exterior de la República.

Quién lo duda, se trata aquí de una cuestión que afecta a la Nación misma y su patrimonio soberano. Quién lo discute, nada ni nadie podrá apartarnos de la preservación de aquello que nos integra en una indisoluble e inquebrantable ecuación territorial y espiritual. Sólo que, y el detalle, como bien se ha dicho, descarta las posiciones fáciles, tanto como la ligereza hija de la irreflexión, también nos definen históricamente desde nuestro mismo nacimiento las grandes causas de la paz y la fraternidad. Y una invariable adhesión a la fuerza del derecho, esa que descalifica el derecho de la fuerza y fue exhibida en todos los tiempos como insustituible factor de convivencia armónica internacional.

Nadie puede negarlo, la Argentina está defendiendo lo que le corresponde con la serena dignidad de los que se saben amparados por los dictados de una causa justa. Y lo está haciendo, guardando tan celosamente como lo que le pertenece, su propia identidad. La misma que, según reflexionara el primer magistrado, la lleva a buscar en el pasado las claves para la definición armónica de lo futuro. La misma que llevó a desechar el camino del enfrentamiento armado y a procurar, sin que ello implique defección alguna en la postura —de permanente y singular firmeza— la alternativa del diálogo. Unica vía, según se advirtió, por otra parte, capaz de llevar el asunto a una solución con sentido de permanencia. Unica también, capaz de unir a los países en litigio tan estrechamente como los ligó el hecho histórico común que les dio nacimiento.

Ha quedado en claro. El laudo no existe. El camino de las instancias judiciales ha llegado a su fin. De aquí en más sólo resta el diálogo, leal, franco, desprovisto de prejuicios y reservas mentales, a plantearse en tonos políticos de altura acorde con la responsabilidad histórica de las partes. La apertura es mérito de un país que quiere defender lo suyo, incluida su tradición y su visión de un mundo libre, justo y en paz.

Unidades educativas móviles



Una de las unidades en funcionamiento en la escuela 1180 de Campo Taleb

El Ministerio de Educación y Cultura ha puesto en funcionamiento dos unidades móviles educativas con el fin de permitir que la construcción de nuevos edificios escolares no sea motivo del no dictado de las clases en aquellos establecimientos donde funcionaban escuelas ranchos y están siendo reemplazados por nuevos locales. Las unidades son casillas móviles que han sido construidas en los talleres de La Gallareta al igual que el amoblamiento escolar respectivo para cada una de ellas. Las casillas miden 11 metros de largo por 2,50 metros de ancho y 2,90 de alto y en ellas se ubican pupitres en un número de alrededor de 30, para servir de sitio donde se desarrollan las actividades escolares, mientras se da término al edificio en construcción o se comience a realizar el nuevo local; se sitúan entonces al lado de la vieja escuela rancho. Han sido terminadas dos que se encuentran en funcionamiento y se destinaron una a la escuela 1180 de campo Taleb, y la otra a la escuela 1199 de Frontera.

En la primera de las localidades funcionaba una escuela rancho y mientras se procede a la habilitación del nuevo edificio y a efectos de no entorpecer o dificultar las tareas escolares se envió la primera casilla. En el segundo caso, la escuela 1199 de Frontera solicitó ampliación de su actual edificio, y su proyecto se está estudiando y será construido en breve. La casilla permanecerá en funcionamiento allí hasta tanto se termine el edificio solicitado. Existe una tercera unidad móvil en construcción y su destino, al igual que las dos anteriores, será servir de refuerzo allí donde el plan de construcciones escolares lo exija, siempre con el criterio de contribuir a facilitar las tareas educativas.

MUNICIPALES

Fumigación antimosquito

La Dirección de Limpieza informó que se ha iniciado la segunda fumigación aérea de la campaña antimosquito, que abarcará la ciudad y los bañados aledaños. Esta nueva fumigación continúa la campaña iniciada en setiembre del año pasado y se continuará hasta abril del corriente año.

La primera se cumplió en el mes de enero, mientras que diariamente se realiza por medio de equipos mecánicos y manuales, en desagües, cunetas y otros lugares que favorecen el desarrollo del mosquito tratando de eliminarlo en lo posible durante la etapa larbal.

Las autoridades municipales alertan a los apicultores de la zona para que tomen los recaudos necesarios que eviten los posibles problemas que pudieran seguirse para las abejas.

Vacunación eficaz

La misma dependencia informó que durante los primeros días de la campaña antirrábica en los distritos de la costa, fueron inoculados 789 animales; 534 en San José del Rincón y 255 en Colastiné Norte.

En la víspera y hoy se continúa con la vacunación en La Guardia, durante el horario de 15.30 a 19.30. Mañana, de 8 a 19, se aplicará la vacuna en el Club Facultad de Ingeniería Química de Colastiné Sud; y el 27 y 28, se inoculará en Rincón Norte (Centro Asistencial No. 13) y Rincón Potrero (almacén Santiago Martínez), respectivamente, en el horario de 15.30 a 19.30.

Las autoridades municipales hacen un llamado a la reflexión de la población para que colabore con la campaña antirrábica llevando a vacunar a sus perros y gatos, por ser éste el único medio de prevenir el terrible flagelo de la rabia.

Certificados de escolaridad en la C. de Jubilaciones

La Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia ha informado que se recepcionarán durante el término de noventa días a contar desde el comienzo del año lectivo 1978, los certificados de escolaridad de los hijos a cargo de sus beneficiarios, componentes del grupo familiar, debiendo consignarse en los mismos, el número de jubilación del titular.

Espectáculo de folklore habrá mañana a las 21

En el anfiteatro "Juan de Garay" se desarrollará mañana a las 21 un espectáculo folklórico, organizado por el gobierno de la provincia y la Municipalidad local, en homenaje al Gral. José de San Martín, en el bicentenario de su natalicio. Actuarán la Banda de la Policía de La Capital, el conjunto de canto Santa Bárbara, "Los Litoraleños", Norberto Demonte, Marcelo Salaberry y la Compañía de Danzas Argentinas. Asimismo, será presentado el acto, en calidad de estreno absoluto, "La ruta de San Martín es el Folklore".

Piden quede en ésta una oficina del ferrocarril

Las autoridades del Centro Comercial de Santa Fe, se han dirigido por nota al presidente de los Ferrocarriles Argentinos, Gral. Tomás J. Caballero, en la que solicitan de la permanencia en esta ciudad de la Oficina de Compras del ferrocarril, y no se realice su traslado a la localidad de Laguna Paiva, según se ha adelantado.

El pedido está motivado por el perjuicio que ese traslado significaría para el centro proveedor que es Sta Fe, ya que se perderían las ventajas de su actual ubicación, tanto de índole económica, como técnica y administrativa lo que repercute en beneficio de ambas partes. Al propio tiempo, señala los inconvenientes que su traslado a la mencionada localidad ocasionaría tanto al empresario santafesino como al mismo ferrocarril.

Los servicios sociales para mercantiles

El Centro Unión Empleados de Comercio dio a conocer los nuevos valores fijados para los servicios sociales que presta la institución.

Los subsidios por fallecimiento del titular, jubilado o pensionado serán de 100.000 pesos a partir del 1-1-78; por fallecimiento de familiar a cargo de 10 mil pesos desde el 20-1-78; por casamiento o nacimiento 10.000 pesos.

Gastos extras durante internación: a partir del 20-1-78 se reconocen 700 pesos por día. Peluquería 100 pesos cada orden.

Medicamentos: bajo receta a nombre del asociado se venden sin recargos; pedicuría: cincuenta por ciento de rebaja sobre el arancel de la Sociedad de Podólogos. Optica: cuarenta por ciento de rebaja sobre el precio de los anteojos recetados hasta la suma de 1.500 pesos ley. El asociado debe recabar el listado de ópticas adheridas.

En lo que respecta al reintegro de medicamentos, se devuelve el 100% de los medicamentos empleados durante internación. Se recomienda a los asociados consultar en el Centro, el listado de las clínicas y sanatorios que aceptan la devolución de medicamentos.

Para estudios *en Noruega* ofrecen becas

Por conducto de la oficina de prensa de la Universidad Nacional del Litoral se ha dado a conocer una información referida al ofrecimiento de diversas becas por el gobierno de Noruega.

Los cursos NORAD para 1978/79 son los siguientes: 1) Navegación Profesional; 2) Inspección Marítima Internacional; 3) Desarrollo Hidroeléctrico; 4) Red de distribución eléctrica; 5) Tecnología de pulpa y papel; 6) Nutrición en especial: biología marina (pescado y sus derivados) vitamina proteína, grasas y 7) Orientación en agricultura: economía, ingeniería, ciencia animal (en especial nutrición y crianza), cosecha (incluida horticultura y plantas) tambo y tecnología, silvicultura, ciencia del suelo.

Se requiere tener de 25 a 40 años de edad y que los postulantes hayan cursado estudios especializados en su materia.

Toda solicitud debe ser auspiciada por una entidad oficial y enviada al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Departamento Asuntos Culturales, Diagonal Julio A. Roca 721 Buenos Aires, para su debida transmisión a la Embajada de Noruega (Esmeralda 909, Buenos Aires), quien envía los datos completos a la agencia NORAD en Noruega.

La fecha tope para presentar las solicitudes en Oslo es el 1º de marzo de 1978.

Gobierno, Ejército y pueblo de Sta. Fe rindió homenaje al Gral. San Martín



Efectivos de la Guarnición Militar Santa Fe en un momento de su paso frente al palco oficial

(Viene de pág. 1ª)

rotonda de la plaza donde se realizó la ceremonia.

Presencia de autoridades

El gobernador de la provincia, vicealmirante Jorge Aníbal Desimoni, presidió el acto, acompañado por el jefe de la Guarnición Militar "Santa Fe" y del Comando de Artillería 121, Cnel. Juan Orlando Rolón; el intendente municipal, Cnel. Miguel A. Coquet; el arzobispo de Santa Fe, Mons. Vicente Zazpe —recién llegado a esta ciudad— y el obispo auxiliar, monseñor Edgardo Gabriel Storni; el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. José M. Puccio; el juez federal, Dr. Fernando Mántaras; los rectores de las universidades Nacional del Litoral y Católica de Sta. Fe, Dres. Jorge Douglas Maldonado y Leo Hillar Puxxedú, respectivamente; el presidente del Instituto Sanmartiniano de Santa Fe, Dr. Mario de Olazábal; los jefes de las distintas unidades militares de la guarnición "Santa Fe"; jefes de la policía de Santa Fe y Federal; jefes de la Prefectura Naval Argentina; funcionarios provinciales y municipales; miembros de la Comisión Provincial de Homenaje al Gral. José de San Martín; y representantes de las fuerzas vivas de la ciudad.

Asimismo se hicieron presentes delegaciones de autoridades, inspectores, directores y docentes del Ministerio de Educación de la provincia y de la Nación.

Y también el público de Santa Fe —si bien no en la cantidad en que un acto de esta naturaleza hacía esperar— concurrió a la plaza San Martín y a sus inmediaciones para sumarse al homenaje.

Desarrollo del acto

La ceremonia oficial comenzó con la revista de los efectivos de la formación que estuvieron al mando del mayor Eduardo Barbastro, por parte del gobernador, vicealmirante Desimoni, y del jefe de la guarnición militar, coronel Rolón.

De inmediato, y una vez que las autoridades se ubicaron en el palco, los abanderados de las unidades se adelantaron con sus respectivas escoltas hasta ubicarse frente al monumento al general José de San Martín.

Con el acompañamiento de la banda del Liceo Militar "General Belgrano" los presentes entonaron el Himno Nacional Argentino; mientras que a continuación, la misma agrupación musical interpretó el Himno a San Martín. Al finalizar las dos canciones patrias, se aplaudió fervorosamente.

A continuación, el gobernador y el jefe de la guarnición, acompañados por el intendente, el presidente de la Corte Suprema de Justicia y el presidente del Instituto Sanmartiniano, colocaron en la base del monumento una sola corona de laurel representativa de toda la provincia, con una banda blanca donde se leía: "Comisión Provincial de Homenaje al general José de San Martín".

Por su parte, el obispo auxiliar Mons. Edgardo Gabriel Storni, pronunció una invocación, impetrando a Dios por un glorioso descanso de San Martín, por la Patria que él creó y por el pueblo que hoy la forma.

Seguidamente, habló el gobernador de la provincia, vicealmirante Jorge Aníbal Desimoni, cuyo texto damos en otro lugar.

Luego, la banda del Liceo Militar "General Belgrano" interpretó una "Diana de Gloria" al general José de San Martín.

El gobernador de la provincia, Vlmte. Jorge Desimoni, pronuncia su alocución

Desfile de efectivos

Finalmente, las tropas presentes procedieron a desfilar ante las autoridades y público presente, encabezados por el mayor Barbastro.

Con paso marcial y decidido, rindieron también su homenaje esos jóvenes de 18 años que con gallardía y espíritu patriótico, visten los uniformes de las fuerzas armadas argentinas.

El público aplaudió durante todo el desfile de los siguientes efectivos con sus respectivas banderas de guerra y escoltas: una compañía de cadetes del Liceo Militar "Gral. Belgrano" con su banda; una batería del Comando de Artillería 121; una batería del Grupo de Defensa Antiaérea 121; una compañía del Batallón de Ingenieros en Construcciones 121; una compañía del Batallón de Ingenieros Anfibios 601; una subunidad de la Prefectura Naval Argentina; efectivos de las distintas unidades de las fuerzas de seguridad de la provincia.

Recepción en la Jefatura de Policía

Previamente, el gobernador, recibió en el hall de la Jefatura de Policía de la provincia a las autoridades, representantes de organismos y de las fuerzas vivas santafesinas que concurrieron a ese lugar para testimoniar su saludo.

Cabe acotar que —como es habitual— el desarrollo del acto se cumplió en el perfecto marco armonizado por el personal de Ceremonial de la provincia secundado por los pares de los organismos militares y civiles locales.

Adhesiones

El decano interino de la Facultad Regional Santa Fe de la Universidad Tecnológica Nacional dictó una resolución de adhesión de dicha casa de altos estudios a los homenajes al Gral. José de San Martín, invitando a concurrir a los actos al personal docente, administrativo y alumnado.

Similar medida adoptó la comisión directiva de la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas, que designó una delegación para participar del acto oficial.

Homenaje en "El Litoral"

El personal de este diario tributó esta mañana un homenaje al Libertador, en el bicentenario de su nacimiento.

En el recinto del taller gráfico se efectuó un alto en las tareas cotidianas, y el Sr. Emilio Quintana se refirió al sentido de la fecha que se conmemora. Seguidamente, tras silenciarse las máquinas de composición, los asistentes guardaron un minuto de silencio.

Toque de sirena

Esta tarde a las 16.30, hora en que hace 200 años naciera el Gral. José de San Martín, "El Litoral" hizo sonar su sirena.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Graciela González Mir. — Muestra de dibujos en la sala de exposiciones de Cinter Ingeniería, bulevar Gálvez 1829.

CONCIERTOS

Banda Sinfónica de la Policía Provincial. — Concierto mañana a las 21, en el auditorio "Juan de Garay" del parque Belgrano. Dirección: maestro Mario Renzulli.

Para investigación ha ofrecido becas externas el CONICET

El Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) llama a concurso para optar a becas externas que comprenderán: pago del pasaje (ida y vuelta) y una asignación mensual que se determinará según las condiciones de vida en los respectivos países de destino.

Podrán postularse los graduados con título superior otorgado por universidades o escuelas superiores asimilables a las mismas, de nacionalidad argentina, que hayan revelado ya su capacidad para la investigación científica y/o tecnológica y que deseen perfeccionarse en especialidades poco desarrolladas en el país.

También lo podrán hacer los investigadores formados con residencia y actividades habituales en la Argentina, que hayan realizado en forma independiente tareas de investigación científica y/o tecnológica y deseen llevar a cabo determinados trabajos dentro de su especialidad que no puedan efectuarse en el país.

Las becas serán por un lapso no inferior a seis meses y hasta un máximo de doce y comenzarán a regir, en principio, a partir de setiembre de 1978. La fecha definitiva y forma de viaje al exterior será determinada por el CONICET.

Los interesados podrán recabar mayores informes y las solicitudes en el INTEC, San Martín 3191, en nuestra ciudad, desde el 15 del actual y hasta el 15 de marzo próximo, de lunes a viernes en el horario de 8 a 12.

Inscriben en la Esc. Agrícola de Cantón de Zárate

La dirección de la Escuela Cantón de Zárate de Sa Pereira, ha informado que se encuentra abierta la inscripción a primero y a sexto año de la carrera que se cursan en el establecimiento.

Asimismo puntualiza que quienes egresan con el tercer año aprobado tiene el título de experto agrónomo; con 5o. años, bachiller agrotécnico y con el sexto año, el título es de agrónomo.

Los interesados pueden inscribirse en el establecimiento hasta el 28 del corriente mes.

Adhesión del IVC a la actitud del PE frente a Chile

En una declaración que firman el Dr. Reynaldo F. Carlino, presidente, y el Sr. Santos R. Casalnuovo, prosecretario, dice el IVC:

"El Instituto Verificador de Circulaciones, entidad civil sin fines de lucro, que reúne a los más importantes anunciantes, agencias de publicidad y medios gráficos de todo el país, constituye una expresión de integración nacional en virtud de que su radio de acción abarca todas las latitudes, desde el norte hasta la Antártida, desde Cuyo hasta el Litoral.

"Por eso considera que, aun cuando su actividad es esencialmente específica y técnica, no debe permanecer en silencio ante la necesidad de expresar su total adhesión al gobierno nacional en su decisión de resolver pacíficamente el problema pendiente con el hermano país de Chile, sin renunciar a los irrenunciables derechos a mantener incólume el patrimonio nacional".

Necesita destinar más personal una oficina de ENTel

Son numerosas las personas que concurren diariamente a las oficinas de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTel) de calle Mendoza, con el fin de solicitar la instalación del teléfono, gestionar traslado de aparatos, cambio de denominación y muchos otros trámites, y que se ven afrontadas a una larga espera.

A simple vista puede apreciarse, y de ello dan fe quienes deben realizar la correspondiente tramitación, que se registra un excesivo papeleo, para obtener la prestación de un servicio que no tiene nada de graciable, ya que se deben pagar tarifas elevadas. Esto contrasta, como lo vienen señalando muchas publicaciones, con lo que ocurre en otros países, tal el caso de Alemania Federal, donde el servicio se solicita telefónicamente y a las pocas horas es [illegible].

Pero si no se puede llegar a un estado ideal como el indicado en nuestro país, al menos se podría obviar molestias al usuario, sea el que tiene teléfono y paga o sea el que aspira a tenerlo y, por consiguiente, a pagarlo. Y ello se lograría reforzando el personal destinado a la atención del público, para que éste no se vea obligado a perder su tiempo mirando cómo un solo empleado procura recibir pedidos e inquietudes de decenas de personas.

Asamblea de la Asoc. Amigos de Sta. Fe la Vieja

[illegible] la asamblea anual ordinaria [illegible] Santa Fe la Vieja, a fin de considerar la memoria y balance, como [illegible] der a la [illegible] de la comisión directiva.